

10250

Presidencia
del
Senado de la Nación

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE ENTRADA	
26 NOV 2007	
SEC: 5	10:50 HORA 1820

CD-203/07

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007.

Al señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

ARTICULO 1º.- Apruébase el PROTOCOLO ADICIONAL A LOS
CONVENIOS DE GINEBRA DEL 12 DE AGOSTO DE 1949 RELATIVO A LA
APROBACION DE UN SIGNO DISTINTIVO ADICIONAL (PROTOCOLO III),
adoptado en Ginebra -CONFEDERACIÓN SUIZA- el 8 de diciembre de
2005, que consta de DIECISIETE (17) artículos y UN (1) ANEXO,
cuyas fotocopias autenticadas en idioma castellano forman parte
de la presente ley.

ARTICULO 2º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional."

Saludo a usted muy atentamente.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]